

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

16 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

19ª Reunión

La Haya, 15 a 19 de noviembre de 2021

Tema 12 del programa provisional

Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5

Solicitud de prórroga del plazo para terminar de destruir las minas antipersonal de conformidad con el artículo 5 de la Convención

Resumen ejecutivo

Presentada por Guinea-Bissau

Guinea-Bissau ratificó la Convención el 22 de mayo de 2001, y esta entró en vigor para el país el 1 de noviembre de 2001.

En su informe inicial presentado en virtud del artículo 7, Guinea-Bissau indicó que había zonas bajo su jurisdicción o control en las que se sabía o se sospechaba que se habían colocado minas antipersonal. Como ha informado Guinea-Bissau, el problema de las minas terrestres en Guinea-Bissau se remonta a la guerra de liberación de 1963 a 1974, y se colocaron más minas terrestres y restos explosivos de guerra durante la guerra civil de 1998 a 1999 y el conflicto de Casamansa de marzo de 2006. De conformidad con el artículo 5 de la Convención, Guinea-Bissau se comprometió a destruir todas las minas antipersonal lo antes posible, y a más tardar en un plazo de diez años, que se cumplía el 1 de noviembre de 2011.

Como respuesta a este problema, el Gobierno de Guinea-Bissau creó a principios de 2001 el Programa Nacional de Acción Humanitaria contra las Minas (PAAMI) y el Centro Nacional de Coordinación de la Remoción de Minas (CAAMI). Entre las funciones del CAAMI figuran la planificación y coordinación de todas las actividades relativas a las minas, la movilización de recursos para la aplicación del programa de acción nacional de desminado y la supervisión de la realización de actividades relativas a las minas en nombre del Gobierno de Guinea-Bissau.

Debido a una serie de circunstancias, como la falta de recursos financieros, la capacidad de desminado, el clima y la falta de claridad en la definición del problema, Guinea-Bissau no pudo completar el plazo que le imponía el artículo 5 y que vencía el 1 de noviembre de 2011, y presentó una solicitud de prórroga del plazo el 8 de septiembre de 2010. La Décima Reunión de los Estados Partes accedió a la solicitud y fijó como nueva fecha límite el 1 de enero de 2012.

El 5 de diciembre de 2012, Guinea-Bissau informó a la 12ª Reunión de los Estados Partes de que había cumplido la obligación que le imponía el artículo 5 de la Convención antes de la fecha límite del 1 de enero de 2012. Como resultado de la labor realizada desde entonces, Guinea-Bissau presentó su informe de transparencia y declaró que había cumplido las obligaciones que le incumbían en virtud del artículo 5 de la Convención al haber determinado que ya no había zonas bajo su jurisdicción o control en las que se supiera o se sospechara que había minas antipersonal. En el momento de declararse el cumplimiento,



50 zonas minadas que representaban un total de 6.524.533,09 m² se habían recuperado por medio de actividades de reconocimiento y limpieza, que culminaron con la destrucción de 3.973 minas antipersonal, 207 minas antitanque y 309.125 elementos de munición sin estallar.

Desgraciadamente, tras la declaración de 2012, el país siguió registrando víctimas de artefactos explosivos y minas que hirieron a más de 40 personas, en su mayoría niños y mujeres, y la asistencia prestada fue escasa por falta de medios adecuados. En la actualidad, el CAAMI cuenta con escasos fondos adicionales para apoyar a los supervivientes y llevar a cabo el reconocimiento necesario de las zonas de peligro denunciadas en Buruntuma.

El 28 de enero de 2021, se informó de que se había producido una explosión en Buruntuma (en el sector de Pitche, región de Gabú). Durante una misión de investigación de la explosión, la población local ofreció otros testimonios directos de explosiones y de que seis personas habían resultado heridas y dos habían muerto a causa de municiones explosivas.

Según un reconocimiento realizado por HUMAID, una organización no gubernamental nacional, se descubrieron un total de nueve zonas de peligro confirmado, con una superficie de 1.093.840 m². Además, hay otras 43 zonas de las que se sospecha que contienen minas antipersonal y que deben ser objeto de reconocimientos adicionales. HUMAID identificó esas zonas mediante informaciones facilitadas por la población. Se sospecha que estas zonas están contaminadas por minas antipersonal, munición sin explotar y restos explosivos de guerra.

En consonancia con la propuesta de respuesta racional para las situaciones en las que los Estados partes descubren zonas minadas que se desconocían anteriormente después de expirados los plazos, Guinea-Bissau informó a todos los Estados partes del descubrimiento de estas zonas de presunto peligro y presentó una solicitud de prórroga del plazo, para que la examinase la 19ª Reunión de los Estados Partes, con un nuevo plazo del 31 de diciembre de 2022.

Ese período de tiempo permitirá que Guinea-Bissau movilice el apoyo nacional e internacional a fin de llevar a cabo las actividades de reconocimiento necesarias para recopilar y evaluar los datos sobre la contaminación y otra información pertinente, y presentar una solicitud posterior que contenga un plan razonable y orientado hacia el futuro basado en una comprensión más clara de la magnitud de las tareas pendientes y una mayor certidumbre de la cantidad de tiempo que se necesitará para completar la aplicación del artículo 5. Guinea-Bissau presentará una solicitud de prórroga ulterior antes del 31 de marzo de 2022. Esto está en consonancia con la interpretación de los Estados partes que se presentó en la 12ª Reunión de los Estados Partes.

Guinea-Bissau mantendrá informados a los Estados partes de los progresos realizados en este sentido siempre que tenga la oportunidad de hacerlo, entre otros en su informe presentado con arreglo al artículo 7 y durante las reuniones oficiales y oficiosas de la Convención.

En la actualidad, el CAAMI se enfrenta a varios retos, en particular la falta de recursos financieros para llevar a cabo su mandato. Actualmente, no dispone de fondos para llevar a cabo actividades de educación sobre el riesgo de las minas ni para realizar más actividades de reconocimiento y desminado. La falta de recursos también afecta a otras áreas clave del CAAMI, como la base de datos nacional, que está completamente paralizada y no funciona desde hace siete años. No obstante, la capacidad actual del CAAMI en términos de personal es adecuada.

Cabe señalar que Guinea-Bissau se ha mantenido en estrecho contacto con el Comité sobre la Aplicación del Artículo 5 y con la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, que está respaldando sus esfuerzos por establecer contacto con la comunidad internacional.